



GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Nit: 800102838 - 5



RESOLUCIÓN No. 0043 DE 2020

Por la cual se realiza el traslado de un docente de aula de la Institución Educativa Juan Jacobo Rousseau del Municipio de Arauquita hacia la Institución Educativa Antonio Nariño del Municipio de Saravena

RESUELVE

Artículo Primero: Trasladar por necesidad del servicio educativo, una vez se notifique, el Señor WILSON CUEVAS LOPEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 88160240, del cargo de docente de aula, en el área de desempeño de Educación Física, Recreación y Deporte de la Institución Educativa Antonio Nariño del Municipio de Saravena del Departamento de Arauca.

Artículo Segundo: El docente que se traslada no requiere nueva posesión por venir el funcionario en continuidad.

Artículo Tercero: El Docente de aula que se traslada deberá realizar la notificación de la presente Resolución, en donde se solicitará la presentación del paz y salvo expedido por el jefe inmediato (Rector o Director Rural).

Artículo Cuarto: Para los fines legales envíese copia de la presente Resolución a la oficina de archivo para que se anexe a la historia laboral y al interesado.

Artículo Quinto: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, surte efectos fiscales a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca a, 09 ENE 2020

Signature of William Arevalo Quintero
WILLIAM AREVALO QUINTERO
Secretario de Educación Departamental

Table with 4 columns: NOMBRES, CARGO, LABOR, FIRMA. Rows include CARMEN YISETH GARRIDO BLANCO, MARCELIANO GUERRERO ALVARADO, and MARIA ISABEL LINARES PERALES.

CONSTRUYENDO FUTURO